

Por orden de la Ilma. Sra. Presidenta, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día 17 de junio de 2015, a las 9:00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación acta sesión anterior.
2. Proyecto de obra PP.V-2015/25, Hita.
3. Proyecto de obra PP.A-2015/12, Casas de San Galindo.
4. Proyecto de obra PP.A-2015/48, Taragudo.
5. Aprobación Acta Comprobación de Replanteo obra 2015/AR1C/135, Sigüenza/Carabias.
6. Aprobación relación de bienes y derechos afectados expropiación proyecto de obras ctra. GU-122 tramo: “de CM-201 a la Boderá.
7. Aprobación relación de bienes y derechos afectados expropiación proyecto de obras ctra. GU-135 tramo: “de CM-110 (Palazuelos) a Carabias”.
8. Resolución convocatoria subvenciones para implantación cursos campaña “Nuestra Tierra, Nuestra Cultura”.

Ruegos y preguntas.

Contra la presente Resolución puede Vd. interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al recibí de su notificación ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, potestativamente puede interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con los arts. 116 y 117 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificados por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Guadalajara, 15 de junio de 2015
EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.,

Carlos Yagüe Martinluengo